CAPÍTULO XI

Distrito de Villalón.—Mayorga.—Ceínos

HENOS aquí cabalgando otra vez por terrosas llanuras, corriendo en busca de monumentos tras las huellas no siempre seguras de los recuerdos históricos, no encontrando á veces sino vacíos ó renovaciones en lugares de harta nombradía, y á veces tropezando donde menos se esperaba con magníficas construcciones ó interesantes ruinas, que nos hacen deplorar las que sin duda quedan á uno y otro lado de nuestra senda oscuras é ignoradas. Como en el mapa con los ojos, deseáramos recorrer con la planta cuanto pueblo hemos visto citado (y cuál no se cita allá?) en antiguas crónicas y documentos, y que ni una almena de castillo, ni un ábside de monasterio, ni una torre de parroquia se escapara á nuestro examen: pero un viaje no es un catálogo, ni una descripción se hace á manera de inventario; y para evitar monótonas repeticiones y graduar la importancia de

los objetos, es menester que se pierdan algunos indecisos en lontananza, á fin de que resalten en primer término los más notables. Con semejantes reflexiones seguíamos en dirección á oeste el camino de Rioseco á Villalpando, consolándonos de que lo avanzado de la hora no nos permitiera visitar al paso ó con breve rodeo las tres parroquias de Villafrechos, ni las dos de Villamayor, ni el rollo que en medio de la plaza de Santa Eufemia aún recuerda el antiguo señorío de los Quijadas, ni el retablo mayor y la custodia de la iglesia de Villar de Fallaves que Ponz creyó poder atribuirse sin injuria al insigne Berruguete.

Á Villalpando con harto sentimiento no pudimos contemplarla sino envuelta en las sombras de la noche, y á falta de luz para examinar sus monumentos, si algunos tiene, hubimos de contentarnos con recordar su historia. Pobló la villa Fernando II por los años de 1170; tuviéronla en encomienda los Templarios, cuyo recuerdo perpetúa Nuestra Señora del Temple; el duque de Lancáster la ocupó en 1386 al invadir las tierras de Castilla. Por su enlace con María de Solier (1) la adquirió á fines del siglo XIV Juan de Velasco; y sus descendientes, en quienes anduvo vinculada la dignidad de condestable, poseyeron allí un suntuoso palacio y casa fuerte guarnecida de artillería. Gobernábala un corregidor cuya jurisdicción se extendía sobre ocho pueblos, y su población excedía de dos mil vecinos antes que á costa suya se engrandeciera Rioseco absorbiendo su tráfico y riqueza; pero le han quedado ocho parroquias de diez que contaba entonces (2), seis ermitas, un convento de monjas y dos que fueron de religiosos, una hermosa plaza cuadrada con otras cuatro menores, y bastantes restos de sus sólidas murallas.

(1) Era hija de mosén Arnao de Solier, francés, uno de los compañeros de Duguesclin, cuyos servicios recompensó Enrique II haciéndole merced de Villalpando en 12 de Noviembre de 1369. Tenían antes la villa los sucesores del infante D. Juan, á quienes levantó el rey D. Pedro la confiscación de sus estados.

(2) Las actuales son Santa María la Antigua, nuestra Señora del Temple, San Miguel, San Andrés, San Lorenzo, San Nicolás, San Pedro y Santiago.

Consolónos la esperanza de volverla á ver algún día al recorrer la provincia zamorana á la cual pertenece y en cuya descripción le toca su puesto natural.

Las márgenes del Valderaduey, cabe el cual se extiende Villalpando, presentan al que las sigue corriente arriba, caminando al nordeste, una serie de pueblos colocados á más ó menos distancia, que muestran casi todos la residencia señoril de sus antiguos poseedores. En Bolaños aparece un arruinado castillo del marqués de Sotomayor, en Valdunquillo una legua más adentro el renovado palacio del duque de Alba con otras casas suntuosas de mayorazgo. Á Villavicencio de los Caballeros disputósela al de Alba el almirante D. Fadrique hasta el punto de llegar á rompimiento en 1507: los monjes de Sahagún, que obtenían en ella un priorato, se habían repartido en 1136 su jurisdicción con D.ª María Gómez y sus hijos, y otorgaron á los pobladores el fuero de León. Castroponce dió título al condado concedido á los Lujanes señores de Trigueros; Villahamete perteneció al marqués de San Vicente, cuya morada ciñe una cerca con aspilleras. Dependencia del monasterio de Sahagún fué el lugar de Santervás dado por la infanta D.ª Sancha y favorecido con singulares fueros por el abad en 1334, y todavía humean las ruinas de su priorato incendiado en nuestros días. Dos y tres parroquias y restos á veces de alguna otra derruída realzan estas cortas poblaciones, arguyendo en sus pasados tiempos no sabemos si mayor piedad ó mayor vecindario; ¿qué mucho que más arriba contenga seis la famosa villa de Grajal, que situada en territorio de León marca sobre dicha ribera el límite de la provincia?

Por cañadas muy contiguas á la del Valderaduey bajan asimismo del norte á su izquierda el Sequillo y á su derecha el Cea, trazando aquél el confín de la provincia de Palencia y éste de la de León, hasta que desviados entre sí dejan en medio una vasta llanura, al extremo de la cual y más cercana al primero se asienta Villalón cabeza del distrito. Su población apenas re-

conoce ventaja á la de Rioseco, y como ésta divídese en tres parroquias, San Juan, San Pedro y San Miguel, que descuella por su torre bizantina aumentada con un moderno remate. Insigne fábrica debió ser la de este último templo, antes de que lo desfiguraran los remiendos, adiciones y embellecimientos de nueva data, entre los cuales asoman aún detalles bizantinos, arcos góticos, puertas arábigas, restos de techumbre de alfargía de ingeniosos entrelazos y vivísimos colores, pero todo ya sin relación entre sí como objetos recogidos en un museo. Á la transición del estilo gótico al plateresco pertenecen un suntuoso hospital y un magnífico rollo ó pilar jurisdiccional, cuya tosca escultura no corresponde á la preeminencia que una copla vulgar le atribuye en Castilla entre todos los de su clase. Ambos monumentos los debe Villalón á su ilustre señor el conde de Benavente, á quien la vendió hacia 1434 D. Fadrique conde de Luna, disipando locamente los dones recibidos de Juan II. En perjuicio de las dos Medinas logró del rey Felipe I el nieto del

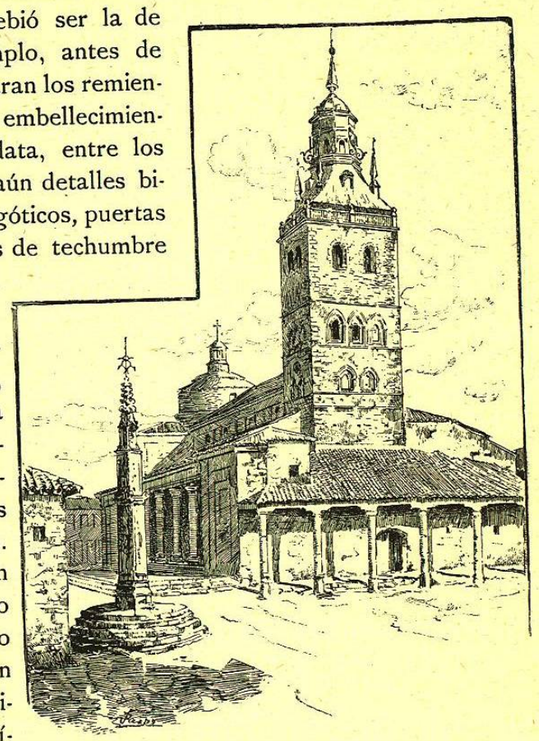

VILLALÓN.—Iglesia de San Miguel

comprador la gracia de celebrar en Villalón una feria, y tras de prolongadas revueltas que alcanzaron á la villa, le otorgó el Rey Católico la confirmación de la merced á trueque de reducirle á su servicio; tal era el provecho que de ella resultaba así al magnate como á los vecinos.

Al propio conde rendía vasallaje Mayorga, ahora inferior á aquella en gentes, pero superior en nombradía. Si alguna reducción hace fundada la semejanza del vocablo, es la de esta población á la antigua Meóriga mencionada por Tolomeo entre las Vacceas. Fernando II, según la opinión general, no hizo más que levantarla de sus ruinas; Alfonso el Sabio en 1257 la autorizó para cerrar sus puertas á los merinos, atajando los abusos y extorsiones de la rapacidad disfrazada de justicia (1). No se avenían mejor los habitantes con la jurisdicción del abad de Sahagún, y amotinados en 1270 demolieron los palacios y casas que tenía allí el monasterio, sin más resultado que el de haberlas de reedificar, pagando mil sueldos de multa y pidiendo perdón de rodillas al ofendido prelado. También los Templarios poseían en su recinto una pingüe bailía y una iglesia, de la cual aún aparecen vestigios á una extremidad del pueblo por el lado del puente.

Mayorga era fuerte, y se inmortalizó salvando el reino con el largo sitio que sostuvo en 1296, en el segundo año de la menoría de Fernando IV. Cercábanla las huestes aragonesas aliadas con los partidarios del infante D. Juan y de D. Alfonso de la Cerda, que en Sahagún acababa de ser proclamado rey de Castilla, llegando al número de cincuenta mil peones y mil caballeros: pero la furia del invasor se quebrantó en aquellos muros que resistieron uno y otro mes á sus ataques, hasta que diezmado el ejército por las calenturas del estío, privado de sus jefes y del principal de todos el infante D. Pedro de Aragón,

(1) Versaban las quejas contra el merino sobre los *yantares* que se tomaba y sobre las causas que promovía por sospechas y que le daban ocasión de exigir composiciones pecuniarias. Archivo municipal de Mayorga.

hubo de replegar sus tiendas á fines de Agosto, cubierto de luto y de ignominia. En Mayorga celebró la pascua de 1331 Alfonso XI, cuando deslindó sus términos de los del lugar de San Martín del Orrio actualmente despoblado, y cuando hizo expiar en la horca á Juan Núñez Arquero los tumultos que en Úbeda había suscitado echando de la ciudad á los caballeros y arrogándose la popular dictadura con título de *aprovechador*. Tres veces cedió la villa Juan I, lo cual no depone á favor de la estabilidad de sus mercedes, á Pedro Núñez de Lara, á Juan Alonso de Meneses, y por último á su hijo D. Fernando, á quien en 1393 se la usurpó su tío D. Fadrique duque de Benavente por entrega del alcaide de la misma Juan Alonso de la Cerda. Recobróla el de Antequera y la transmitió á sus hijos los infantes de Aragón: confiscada á éstos por sus continuas rebeliones, fué dada en 1430 por Juan II al conde de Benavente D. Rodrigo Alonso Pimentel, cuyo hijo la perdió también más adelante por iguales culpas. Después de la victoria de Olmedo recibió el buen rey en Mayorga á los auxiliares portugueses que tomaron parte, ya que no en los riesgos de la campaña, en las alegrías del triunfo, naciendo en medio de ellas el proyecto del segundo enlace del monarca con Isabel de Portugal; pero más hostilmente la ocuparon en 1476, cuando para obtener la libertad hubo de entregársela el conde de Benavente combatiendo por los Reyes Católicos, de quienes la recobró el prócer esta vez leal, expulsados del reino los enemigos.

Lienzos de sólida argamasa alrededor de la población recuerdan los violentos ataques que han sufrido, y abren más de una entrada á su recinto además de los arcos de sus antiguas puertas: frondosas alamedas y un magnífico puente de trece ojos sobre el Cea reciben por el lado del norte al que viene á visitarla. Aunque todavía descuellan sobre su caserío las torres de seis parroquias, apenas conserva ya la mitad de las que contaba un tiempo, cuando, si no exageran curiosas relaciones, no incluía menos de diez mil vecinos. Obsérvanse fundidos en el

tipo general de sus iglesias diversos caracteres arquitectónicos; pórtico en la fachada, arábigo y de herradura el arco de la puerta lateral, ojivos los que ponen en comunicación las tres naves sosteniendo la techumbre de madera, torneado el ábside á manera de los bizantinos, las torres de la misma fuerte argamasa que los muros, reforzadas por machones de ladrillo. Santa María de la Plaza ocupa el sitio inmediato á la plaza vieja; á un lado de la nueva levanta San Salvador su campanario cuadrado en el primer cuerpo y octógono en el segundo con dos órdenes de ventanas. San Juan y Santa María de Arvas ostentan en su capilla mayor, siguiendo el semicírculo del testero, retablos góticos de numerosos compartimientos y calados doseletes; Santa Marina y Santiago no desdicen del estilo de sus compañeras. Ha desaparecido la capilla de la Magdalena que en edificio propio de la abadía de Sahagún construyó en 1363 Juan Alfonso vecino de la villa y contador mayor del rey D. Pedro, y apenas quedan rastros del convento de San Francisco fundado según tradición en 1214 por el mismo patriarca: pero el moderno y espacioso santuario de Santo Toribio Mogrovejo recuerda á Mayorga el insigne honor de haber dado el sér en 1538 al ejemplar arzobispo de Lima.

En el riñón de aquellas rasas y monótonas comarcas, donde ni murmura corriente, ni se mece apenas un árbol, ni sonríe con encanto alguno la naturaleza, donde las poblaciones toman el humilde apellido de Campos para distinguirse de otras más célebres de su mismo nombre, y las viviendas y los trajes mismos de sus habitantes el color de sus terrones, cada villa ostenta numerosos templos y cada templo alguna artística belleza. Cuenca de Campos, que ya en 1115 recibió su fuero de la reina Urraca, que en 1334 mantuvo el pendón real contra las fuerzas de don Juan Manuel y de D. Juan Núñez de Lara, y que desde principios del siglo XV perteneció á los ilustres Velascos más adelante condestables de Castilla, en sus tres parroquias de Santa María, San Mamés y Santos Justo y Pastor encierra testimonios de su

antigüedad é importancia. Forma la primera un cuadrilongo dividido en tres naves por seis pilares octógonos, que suben adelgazándose y reciben las ojivas de la nave central, tendiéndose sobre ellas en vez de bóvedas enmaderados techos en vertiente, cuyos entrelazados dibujos con sus raras complicaciones proceden del estilo arábigo no menos que una de las dos puertas laterales: el ábside es de estructura gótica sencilla. En el retablo mayor de San Mamés, de lindo gusto plateresco, llaman la atención unas bellas pinturas en tabla que representan de medio cuerpo al apostolado, casi destruídas no tanto por el tiempo como por algún inepto restaurador. Reproduce la iglesia de monjas Clarisas, aunque no erigida antes de 1554, la misma techumbre artesonada de Santa María sobre arcos de medio punto, no de madera blanca como aquella, sino cubierta de matices y dorados que los años asaz han deslucido; y por su ámbito corre á cierta altura una serie de esbeltísimas ventanas arábigo ojivales metidas en recuadros. Los fundadores del convento, D.ª María Fernández de Velasco y el conde de Haro su sobrino, yacen á un lado de la capilla mayor, figurada ella en estatua tendida, y él de rodillas en ademán de orar vistiendo ropas talares.

Más notables construcciones presenta aún Aguilar de Campos, que debió su antiguo nombre de Castromayor al castillo cuyos restos al oriente la dominan. Desmantelólo á fines del siglo XII Alfonso IX de León para que no sirviera de baluarte contra sus propios estados á los fronterizos de Castilla, sacando antes la villa, en cambio de otras, del poder de los monjes de San Zoil de Carrión, á quienes la había cedido el conde Gómez Díaz juntamente con el monasterio de San Juan allí fundado por él mismo. Sus más antiguas parroquias Santa María y San Pedro, omitiendo la de San Esteban tiempo hace derruída, á fuerza de reparos y añadiduras carecen de orden arquitectónico determinado, distinguiéndose sólo en la primera un primoroso retablo mayor, de la época del renacimiento, con numerosos

cuadros en relieve de la historia del Salvador y de la Virgen, y en la segunda entre varios retablos tan razonables cuanto es posible serlo en el género barroco, uno plateresco de la Magdalena con frontal de azulejos, erigido por la familia de Villagra

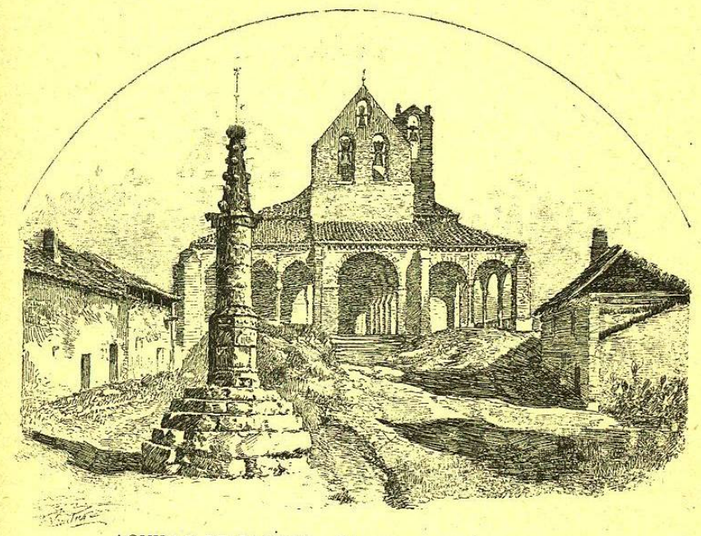

AGUILAR DE CAMPOS.—PARROQUIA DE SAN ANDRÉS

á la entrada del siglo XVII (1). Puede empero aspirar al rango de monumento la parroquia de San Andrés, edificada en el XV por el almirante D. Fadrique señor de la villa, que dotó su fábrica con mil maravedís al año (2), si bien su interior gótico

(1) Á un lado se lee repartida en dos lápidas la inscripción siguiente: «Esta capilla fundó y dotó el dotor Francisco Alonso de Villagra collegial que fué del collegio de Santa ✠, rector, catedrático y chanciller de la universidad de Valladolid, provisor de la misma ciudad, consultor de la inquisicion y visitador de la audiencia de Sto. Domingo y oidor de la de Méjico, de donde vino al consejo real de las Indias. Murió año de 1607; dejó por patrones á D.ª Antonia de Villagra su hermana y á Christobal de Villagra su sobrino gobernador y capitan general de la provincia de Nicaragua y á sus hijos y sucesores. Acabóse esta obra año de 1612.»

(2) Así se desprende de un privilegio de Juan II, que se conserva con otros